

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIA: 2 EN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Avellaner, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria,
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 47.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la misma que España D. A. Boquer, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NUM. 9978

MADRID VIERNES 17 DE JULIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

PARA EL TOCADOR Y EL BAÑO.

Recomendamos el Agua de Colonia imperial de la Fábrica Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Por ser hoy día el producto más apreciado para todo lo que a la higiene del tocador y el baño se refiere, a la vez que económico. Frascos de 1'50, 2, 5, 10 y 20 pesetas. Medio litro 4 pesetas.

ROMERO. MUSICA. PIANOS. ORGANOS. CAPELLANES 40

BAÑOS MINERALES EN CASA

Para los enfermos que no pueden ir a los balnearios hace ya muchos años que Fernández Izquierdo prepara baños sulfurosos concentradísimos de todas las fuentes minerales de España, entre las que se encuentran Beleú, Ledesma, Montemayor, Arechavaleta, Carratraca, Elorrio, Escorriosa, Gravalos, Ontaneda, Archedena, Melar, Paracuellos, Zaldivar, etc., a 2 pesetas frasco para un baño; y baños concentradísimos en sales como las de Arnedillo, Caldas, Trillo, Fitero, Alange, Alhama, Sacedon, Fuencaliente, Lanjarón, Hervideros de Fuensaldaña, etc., a 2 pesetas caja para un baño.

Sales marinas a 40 reales paquete, y baños de Gaviaria a 40 reales frasco.
Madrid, P. F. Izquierdo, Sacramento, 2, botica.

A LA SALUD PÚBLICA

Agua purificada que pretenden ser mejores que las de

LA MARGARITA EN LOECHES

y cuyos pomposos anuncios habrá visto el público, están envasadas en botellas imitando a las de La Margarita, lo cual puede inducir a error al público confundiendo las fácilmente. Tómese esto en cuenta.

La Margarita es la única que contiene carbonato ferroso que es un gran reconstituyente y la única que no irrita, produciendo los resultados medicinales que se buscan, pues contiene más del doble de gas carbónico que la que más.

Trinta y tres años de uso general y constante y en el último más de

DOS MILLONES DE PURGAS!!

Y el primer premio en competencia con todas las nacionales y extranjeras, en la última exposición internacional de Niza.

Aprobada y recomendada por la Academia de París y usada en las principales naciones como sin rival.

DOLENCIAS SECRETAS

SEÑOR CONSULTOR Dr. MATEOS, ESPECIALISTA, Rambla Catalina, 14, BARCELONA. Venereo, sífilis, esterilidad, impotencia, todas las venereas y otras enfermedades y trastornos por venereas, dando detalles enfermedades, medicación cómoda, rápida y secreta SIN DANAR LA SALUD. Valor 30 pías. Envío por corrección valor sellos o giro.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfúricas calientes y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos balnearios, uno de lujo y otro económico.—Grandes hospedajes. Mesa de primer orden y mesa de segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos completos para todos los usos. Curación de herpes, escrófulas, humores, reumatismos, afecciones de la garganta (primera sala de pulverización). Afecciones de los órganos genito-urinarios, matriz, clorosis, leucos, anemia, erisipela, estomatitis, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel etcétera.

Grandes salones y comedores y galerías y cuartos higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier.—Se toma billete a Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los baños de Gaviaria una hora de coche.—Médico especialista, D. Fortunato Escrivano.—Hospedero, dirigirse Martin Altuna, por Beasain, Gaviaria. Propietario, Fernández Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran mineralizador de Gaviaria, así como el hierro bicarbonatado, y hacen curas asombrosas.

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR ES EL AGUA DE AZAHAR LEGITIMA DE SEVILLA. Pídale en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Blondas y encages. Rodríguez, Mayor, 85

EDICION DE LA TARDE DE AYER 16 DE JULIO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 15 (retrasado). La fiesta nacional duró toda la noche, sin incidente ni accidente, a pesar de la muchedumbre, que discurrió por todas partes.

Londres, 15. El Morning Post desmiente el rumor del próximo reemplazo de lord Lyons, embajador inglés en París.

El Standard y el Daily Telegraph hablan de un próximo empréstito para el Egipto. Añaden que después de un cambio de notas con los gabinetes de Austria y Alemania, el señor Wolff irá la semana próxima a Egipto, pasando por Constantinopla, para conciliar con el sultán.

Teherán, 15. Considerables refuerzos rusos llegaron a Meru y a Pulikisti.

Durante la semana pasada cuatro regimientos de infantería afgana llegaron a Herat, a donde irán pronto otros, procedentes del distrito de Hazara.

El reputado médico Sr. Juarranz nos ruega hagamos constar que se adhiere en un todo a la opinión que sus compañeros de Aranjuez han expresado en una comunicación que, acerca de la naturaleza de la epidemia que ha reinado en aquel punto, publicamos en nuestro número de ayer.

El doctor Arenillas, que voluntariamente se encuentra en Aranjuez desde que se declaró la epidemia, fué atacado de la terrible enfermedad al disponerse a hacer la visita el domingo último. Sus dignos compañeros, que le asistieron desde los primeros momentos, han logrado salvarle. Nuestro amigo salió el miércoles a visitar los numerosos enfermos que tiene a su cargo, cuyas familias no han dejado un solo momento de interesarse por la salud del médico que tantas simpatías ha sabido crearse entre los habitantes de Aranjuez.

El Irurac-bat de Bilbao ha oído decir que ha fallecido en Murcia una señora viuda, natural de aquella villa, la cual, según disposición testamentaria, ha dejado al morir la respetable suma de cinco millones de reales, habiendo nombrado heredero de la mayor parte de su fortuna al Ayuntamiento de Bilbao.

Dice un periódico de Murcia: «Se ha recibido en esta administración de Hacienda una real orden que contradice de algún modo las sentencias dadas por esta Audiencia en las causas seguidas por incidentes justificables en el cobro de contribuciones. Se viene a decir en dicha real orden, que las sentencias de dicho tribunal no pueden referirse más que a si el hecho denunciado ó perseguido es delito; pero nunca a paralizar las disposiciones de instrucción para la cobranza de cuotas. Que la Administración tiene la exclusiva competencia en este asunto, y que por tanto, si hu-

biese algún expediente de apremio suspendido por efecto de dichas sentencias, debe impulsarse nuevamente hasta ser terminado con arreglo a instrucción.»

Sobre la horrenda muerte de un religioso en China, dicen las Misiones Católicas: «En carta del venerable prelado de la diócesis, leemos lo siguiente: Después de haber intentado rescatarle a fuerza de dinero, en cuanto supe que habían comenzado las negociaciones de paz, rogué al general Briere de l'Isle, general en jefe, que escribiera al mandarin superior de las tropas chinas para obtener la libertad de nuestro compañero. Acababa de partir el correo portador de esta carta cuando recibí un telegrama de Son-Tay en que me decía el P. Ricardo: «El P. Cap (así se llamaba el sacerdote), muerto por los chinos.» Dos días después recibía del mismo padre una carta en que me daba detalles de la ejecución.

Estos detalles son horribles. El mártir ha sido enterrado vivo, con la cabeza hacia abajo. Sus piernas atado a los pies una tabla en que se leía en caracteres chinos lo siguiente: «Así morirán todos los propagadores de la religión pervertida.»

Hay recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

En Santa María del Campo (Burgos), las continuas lluvias amenazan la pérdida del escaso fruto próximo a recoger. Trigo, de 34 a 35 rs. fanega.

En Arévalo, los labradores están ocupados por completo en la recolección. Trigo, de 37 a 38 rs.; centeno a 28 y cebada a 24. Los nublados han ocasionado bastantes perjuicios, así es que la recolección será escasa, aunque bueno el fruto.

En Burgos, atrasados los campos, el tiempo desigual y algunos días frios. Trigo blanco, a 38'50.

En Roa, la cosecha se presenta regular en cebada y centeno y escasa en trigo. Trigo bueno, a 36.

En Elda (Valencia), los labradores están disgustados por la helada que cayó días pasados y por no poder dar salida a lo poco que se ha recolectado.

Hay publican los periódicos de Zaragoza las siguientes noticias relativas a la conspiración descubierta en aquella ciudad.

Del Diario de Avisos: «Estos días corrian rumores de alteración del orden público. A ellos respondían ciertas precauciones tomadas por las autoridades civil y militar.

Hay ha circulado la noticia de haber sido sorprendido un grupo de paisanos, de los cuales han sido presos 12.

La sorpresa se ha verificado a las altas horas de la noche, en el llamado cerredo de Val, sito entre la puerta de Sancho y el castillo de la Aljafería.

El asunto es barto delicado para hablar sin detalles seguros. Cuando los tengamos seremos más explícitos.»

De la Derecha tomamos lo siguiente: «Anoche se pudo coger el hilo de la conjuración y resultaron capturados en un cerredo próximo a la puerta del Portillo ocho individuos armados con fusiles antiguos. En una casa de la puerta de Sancho también ha sido aprehendido un sujeto en mangas de camisa y vestido con pantalón solamente.

Decíase que el grupo de ocho hombres era más numeroso, que pasaba de cien individuos, que llegaba a 120; pero que al notarse la proximidad de los agentes de orden público fueron desfilando todos, quedando únicamente las cuatro parejas de los, al parecer, sublevados.

Se decían muchas cosas más, todas ellas tan por el estilo de fantásticas é increíbles, y nos-

otros no debemos hacer alto en todo lo que se ha dicho, porque en tales circunstancias siempre abulta la imaginación, siempre juega la hipérbole un papel importantísimo.

En resumen, son nueve personas las capturadas, y sin que de ello salgamos tampoco garantías, se asegura que las prisiones han sido en mayor número y hechas en individuos militares.

Esperamos que no se dará importancia, porque realmente carece de ella, a un suceso aislado y sin consecuencias.»

El Diario de Zaragoza dá más importancia al suceso, y se expresa así: «Hace dos ó tres días se tenían algunas noticias de que en esta ciudad se intentaban maquinaciones para alterar el orden. Nuestras autoridades, que siempre están atentas a evitar y cortar en su origen todo trastorno, redoblaron con motivo de aquellas noticias la vigilancia, y efectivamente, su actividad y celo han dado algunos resultados tan favorables a la paz pública, como desgraciados para los revoltosos.

En la noche pasada se veían grupos de dos ó tres personas por algunas calles en dirección a la puerta del Portillo, y ya en la pista los agentes de la autoridad, han sorprendido en el cerredo llamado de Val, cerca de la Aljafería, a unos 50 hombres armados que, al ser descubiertos, han emprendido precipitadamente y a la desbandada la fuga; pero a pesar de esto, han sido ocho detenidos.

Entre ellos había uno con traje de coronel, que se ha ocupado, y era el que parecía jefe y arengaba a los demás.

sin duda los confabulados esperaban que los secundarían algunas fuerzas de la guarnición; esperanza ilusoria, por supuesto; no se tiene la menor noticia ni existe la más insignificante sospecha de que en esta capital haya fuerza comprometida. Lejos de eso, la guarnición de Zaragoza ha dado y dará pruebas inequívocas de su quehacerable adhesión a las instituciones y de su profundo respeto a la ordenanza, rechazando cualquier desordenada excitación que se intentara hacerle.

Los detenidos en la noche última han sido puestos al medio día por el señor gobernador civil a disposición del juzgado correspondiente.

El Sr. López de Ayalet merece de nuestra parte y merecerá de todos incondicional aplauso por las acertadas medidas que ha tomado, y que han producido como fruto inmediato el descubrir y ahogar en su origen lo que tal vez hubiera pasado adelante, aunque nunca llegara a prosperar por la sensatez de la opinión y no hallarse los planes secundados por el ejército.

El cuerpo de orden público ha cumplido con loable actividad y acierto las ordenes terminantes del señor gobernador.»

Hoy publica la Gaceta los reales decretos, nombrando gobernadores civiles:

De Madrid a D. Francisco Martínez Corbalán, subsecretario de Gobernación.

De Córdoba a D. Ismael Ojeda, que lo es de Santander.

De Santander a D. Delisario de la Cárcoba, que lo es de León.

Y de León a D. Eduardo Fernández de Rodas, que lo es de Huelva.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado cerca de cuatro horas de las cuales una por lo menos se ha invertido en la firma de decretos.

La base del consejo ha sido, como los lectores podrán suponer, la cuestión de orden público y la epidemia reinante. Respecto al primer punto, los ministros de la Gobernación y de la Guerra han sido los ponentes.

Arbos han dado cuenta de los telegramas recibidos de Zaragoza y de otros puntos sobre la abortada conspiración y han comunicado sus impresiones al rey y a los ministros, sobre los planes revolucionarios descubiertos apénas fraguados. El teniente coronel señor M. Galton, que tomó parte muy activa en los sucesos de Badajoz y por lo que se le condenó en rebeldía a la pena de muerte, es uno de los de tenidos, al cual se le ocupó un uniforme de brigadier.

Otro de los detenidos en el llamado cerco de Val, sito entre la puerta de Sancho y el castillo de la Aljafería de Zaragoza, es el señor Laso, el cual parece vestía uniforme de coronel del regimiento de los Castillejos, pero no se sabe aun si pertenece al ejército. Estos, con los demás detenidos, han sido entregados a los tribunales. Con este motivo se ha deliberado sobre las ramificaciones que pudiera tener la conspiración abortada.

El Sr. Villaverde ha presentado un resumen, muy bien hecho, del curso que ha llevado la epidemia reinante, y del número de invasiones y de fallecimientos que se han registrado desde que apareció el cólera. Según dicha estadística, ha habido en España 36000 invasiones y han fallecido 17000 personas, próximamente, ó sea un 45 por 100 de los atacados.

La aparición del cólera en Segovia ha aconsejado a los ministros indicar a S. M. que se debe diferir el proyectado viaje de la corte a la Granja, el cual, según nuestras noticias, no se hubiera efectuado de ningún modo antes del 25.

Parece que al tratarse de la persona que debía desempeñar la dirección de Penales, por haber sido nombrado subsecretario de Gobernación el Sr. Fernández Cadoríniga, ha surgido de nuevo la idea que acaricia hace tiempo el Sr. Silvela y con él otros jurisconsultos y políticos eminentes, de que dicha dirección deba pasar a depender del ministerio de Gracia y Justicia, a lo cual no pone reparos, demostrando ser hombre de administración, el Sr. Villaverde. También el Sr. Romero se manifestó ha tiempo partidario de esta solución.

Se ha tratado también la cuestión de consumos, dando el Sr. Cos-Gayon noticias exactas sobre la recaudación obtenida desde que la Hacienda se ha incautado de este ramo. No es cierto, como algunos suponen, que haya habido una baja considerable en la recaudación.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de sus vistas de ayer al hospital Clínico y a la Moncloa, en donde, como oímos, piensa crear una escuela primaria de Agricultura.

Terminado el consejo ha firmado el rey varios decretos de Guerra, Gracia y Justicia, Ultramar, Fomento y Marina.

Un telegrama de Oviedo participa que la vía férrea ha quedado libre entre Segadas y el viaducto sobre el Nalon.

En Valencia han ocurrido durante las últimas doce horas 59 invasiones y 32 defunciones.

En Ruzafa y Benimamet no hay novedad.

Hasta la hora de cerrar esta edición para provincias recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Mañán, 16 (7:30 m.)
Mientras duren las actuales circunstancias sanitarias se ha suprimido el correo de Alicante a Palma.
En cambio habrá otro correo semanal, que saldrá de Barcelona los domingos por la tarde.

Murcia, 16 (11 m.)
La traslación de nuestro gobernador señor Alcazar en las actuales circunstancias, será sumamente sentida.
La epidemia toma proporciones aterradoras en Mula, Puebla, Pliego y Baños.

Las autoridades de esta villa le recibieron en Baños, acompañándole una comisión en la visita a 23 coléricos.
El espectáculo que allí se ofreció a su vista era tristísimo. Los enfermos, víctimas de sus preocupaciones e ignorancia, se negaban a recibir a los médicos y a tomar las medicinas.

El Sr. Anton ordenó inmediatamente que se hiciera acampar a las familias pobres, siendo socorridas por los comisionados de su bolsillo particular.
El gobernador Sr. Alcazar, que no descuida el más pequeño detalle, ha enviado médicos, víveres y un socorro en metálico de 500 pesetas, dando órdenes severas para que los enfermos se sometieran al tratamiento facultativo y acepten los medicamentos.

El Sr. Acero indicó a los párrocos la conveniencia de recomendar desde el púlpito el uso de la higiene y de las medicinas.
El Sr. Castillo prestó auxilios difíciles de ser apreciados y muy dignos de aplauso, dejando un botiquín a los médicos titulares.

Valencia, 16 (11:56 mañana.)
Siguen decreciendo la epidemia.
Mañana se inaugurará el campamento en Arrancapinos, destinado a albergar familias pobres.

La comisión provincial de Zaragoza celebró ayer sesión, leyéndose un telegrama del alcalde de Calatayud fechado en la noche última.
Dioe así:
«Hay 13 médicos, pero no se prestan a celebrar turno para asistencia de pobres, principalmente de noche, y están abandonados.»

Según noticias de Epila, se encuentra gravemente enfermo de la epidemia reinante el alcalde de dicha villa, D. Pedro Casamayor.
Escriben de Segorbe que en el palacio episcopal, que al aparecer la epidemia fue ofrecido por el ejemplar obispo de aquella diócesis para montar un hospital, siguen repartiéndose medicinas anticólicas y buen caldo a todas las horas del día y a cuantos lo piden, y la sopa por la mañana a cuantos presentan papeleta de un parroco ó de un facultativo.

Desde el día en que se organizó este socorro, hasta fin de julio, se dieron 1304 raciones de sopa, 865 panes, 617 raciones de carne, 6 sean 154 libras 9 onzas de carne y 35 cuartos de gallina, de caldo y agua laudanales no se lleva cuenta.

En los días del presente mes ha aumentado el número de raciones.

Entre los empleados de Hacienda en Valencia y sus familias está causando el cólera bastantes estragos.
He aquí las víctimas que ha ocasionado hasta ahora.

Fallecidos:
La hermana del oficial de contribuciones D. José Martínez de Velasco.
La esposa de otro oficial, el Sr. D. Rafael del Nido.
El aspirante D. José Baños.
El oficial cuarto D. Manuel Bragues, encargado del archivo.
La esposa del oficial D. Ernesto de Vilches.

Atacados, en curación:
El señor contador D. Manuel Alcazar, que contrajo la enfermedad por sus humanitarios sentimientos visitando y socorriendo a las víctimas de sus subordinados.
D. Enrique Crespo, oficial quinto de contribuciones.
D. Antonio Pastor, empleado en la intervención.
D. Francisco Colomer, ídem.

Dice el Globo:
«La época, que es cuando en cuando tiene, no sabemos si por adular a alguno, aficiones de dominio, da ayer lecciones de historia a un apreciable colega, el cual «afirma con gravedad (abrimos un paréntesis para decir que la tesis condenada por la época es en rigor materia opinable) que España ha sido imperio en tiempo de Carlos V.»

Este monarca no fué emperador de España, sino de Alemania, figurando en la cronología de los soberanos de nuestro país, como el rey Carlos I. El único príncipe español que ha usado tal título fué Alfonso VIII de Castilla, que en realidad fué un rey como los otros, por más que adoptó el mencionado título después de sus repetidas victorias sobre sus enemigos...»

Luego entonces la época no está al nivel de los alumnos de primera enseñanza.
Porque el emperador no fué Alfonso VIII, el de las Navas, sino Alfonso VII.

El día de hoy ha sido el más caluroso de la actual estación.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 26 grados a las siete de la mañana, 35 a las doce del día y 38 a las tres de la tarde.
El barómetro indica tiempo variable.

El señor ministro de la Guerra tiene ultimado, y en breve lo publicará la Gaceta, el importantísimo decreto tan beneficioso para las clases de tropa, organizando sus servicios y asegurando su porvenir.
Su mucha extensión nos impide publicarlo íntegro. Hoy insertamos parte de él, y en otro número continuaremos su publicación.

«La plantilla de las clases de tropa del arma de infantería en tiempo de paz, ascenderá en los 60 regimientos de línea a 480 sargentos primeros, 960 segundos reenganchados e igual número no reenganchados; en los 20 batallones de cazadores, a 30 sargentos primeros, 160 segundos reenganchados e igual número no reenganchados; en los 140 batallones de reserva, a 420 sargentos segundos reenganchados y 140 cabos primeros; en los 140 batallones de depósito, a 280 sargentos primeros, igual número de segundos reenganchados y 140 cabos primeros. Como es ya conocida la plantilla del regimiento disciplinario de Ceuta, del batallón del mismo nombre, de Melilla, de la Academia General Militar y de la Escuela Central de Tiro, puesto que antes lo hemos consignado, resulta que dicha plantilla total es para infantería en tiempo de paz de 866 sargentos primeros, de 1882 segundos reenganchados y 1120 no reenganchados, de 2395 cabos primeros y de 2878 segundos, es decir, un total de 9331 hombres entre las referidas clases.»

En pie de guerra ascende la plantilla a 2116 sargentos primeros, 1882 segundos reenganchados y 13200 no reenganchados, 13195 cabos primeros y 18978 segundos, esto es, una fuerza total en las referidas clases de 31471 hombres.
Las plantillas de las compañías de depósito al pie de guerra constarán de un sargento primero, cuatro segundos, cuatro cabos primeros y

cinco segundos. En épocas de paz se suprimen dichas compañías y sus clases por consiguiente.
El arma de caballería, la artillería, los ingenieros y las brigadas de obreros de Administración militar y sanitaria continuarán, interinamente, con las mismas plantillas que hoy tienen, con la circunstancia de que no podrá haber más reenganchados que un primero y dos segundos por compañía, escuadrón ó batería, debiendo tener también aquella circunstancia cuantos pertenezcan a los cuadros de reserva, de depósito, remotas, academias, escuelas de tiro, y los primeros y la mitad de los segundos correspondientes a las brigadas de obreros de Administración militar y sanitaria.

Se consigna el principio de que a ningún sargento reenganchado con destino a cuerpo activo podrá distraerse, bajo pretexto alguno, del servicio de las filas ó del de su clase en el cuartel ó instituido a que pertenezca, pues las vacantes que ocurran en oficinas y dependencias militares serán precisamente desempeñadas por los no reenganchados.

Cada batallón del ejército activo en tiempo de paz, proveerá a la formación de cuadro permanente de clases de tropa, de los que correspondan de depósito y de reserva, con los sargentos más antiguos de que disponga aquel entre los que no hayan servido en estos cuerpos, en los cuales solo deberán permanecer cuatro años, volviendo al ejército activo después de terminado este período, o antes si a los segundos los correspondiera ascender a primeros para que, al verificarse dicho ascenso, cuenten, por lo menos, con un año más de servicio en las filas.

Del mismo modo proveerán a la formación de los cuadros de cabos y sargentos de las fuerzas de primera y segunda reserva necesarios para el pase de éstas al pie de guerra.
El decreto establece detalladamente la forma en que todo esto ha de verificarse.

Los sargentos a quienes en lo sucesivo se conceda la permanencia en las filas durante los seis años de servicio obligatorio en activo podrán contraer, al terminar este, tres compromisos consecutivos de reengancho de otros tantos años de duración cada uno.

Los que se hallen en este caso disfrutarán una cuota ó premio de 500 pesetas por plazo de reengancho, cuyas cantidades; acumuladas sucesivamente en los dos ó tres que sirvan, constituirán un fondo que, administrado por el Consejo de redenciones, pasará a ser propiedad del sargento, entregándosele, por lo tanto, en el momento de abandonar las filas, ya por licenciamiento ó retiro, ó por pase a desempeñar un destino en la administración pública; percibirán además un plus de 0'50 pesetas diario en el trascurso del primer compromiso; de 0'75 en el segundo y una peseta en el tercero y último, y anualmente, en una sola vez y en la época que se determine, el interés del total importe de las cuotas depositadas, al mismo tipo de interés que obtenga por sus fondos el Consejo.

Los compromisos deberán renovarse cada año y los sargentos podrán rescindirlos en cualquiera de estos períodos, excepto en caso de guerra ó cuando el gobierno creyera necesario hacer modificaciones sobre el particular.

En tales casos, además de las cuotas totales devengadas, sea cualquiera el período de reengancho en que se encuentren los interesados, percibirán 135 pesetas si la rescisión se verifica al terminar el primer año; 200 al finalizar el segundo, y la parte proporcional de esas cantidades al tiempo transcurrido, si por acuerdo del gobierno termina el compromiso antes de completarse los años.

Después del tercer período ya no podrá el sargento contraer otro reengancho, pero podrá continuar en las filas hasta la edad de 46 años, que se le dará el retiro que le corresponda, o hasta que obtenga un destino civil, sin que por ello adquiera derecho a nueva cuota, percibiendo sobre su haber el plus diario de una peseta y los intereses de las cuotas devengadas.

Los que deseen que el fondo constituido con sus cuotas ó premios y los ahorros de pluses ó intereses se inviertan en papel del Estado ó sean impuestos en las cajas de ahorros intervinidas por el gobierno, podrán solicitarlo del presidente del Consejo de redenciones.
Lo que sean promovidos a alféreces recibirán una cantidad para costearse el uniforme, que será de 150 pesetas los de infantería y 225 los de caballería.

Con fecha 15 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:
«Renace la tranquilidad. Ha aumentado el número de vendedores en el mercado de hortalizas. Es muy laudable la actividad desplegada en estos momentos por el brigadier gobernador Sr. Picazo. Su casa se ve constantemente llena de personas de todas clases y partidos convocadas al efecto para tratar la cuestión de consumos. Dicha autoridad militar se muestra en

extremo afable y conciliadora. De acuerdo con el gobernador civil, alcalde y delegado de Hacienda, que le secundan decididamente, trabaja sin descanso para que desde luego se conjure el conflicto promovido hace días, volviendo las cosas a su primitivo estado.
Toda la prensa elogia la conducta observada por la fuerza del regimiento de Guipúzcoa durante los sucesos del día 10. Su misión en aquellos acontecimientos se concretó a ocupar el sitio designado, en el que cumplió con su deber a las órdenes de su distinguido teniente coronel Sr. Calvente, obrando como tropa auxiliar, pedida en ese concepto por el gobernador civil, antes de declararse la plaza en estado de guerra. El bizarro coronel Sr. Fontaré, así como los demás jefes y oficiales de ese cuerpo, deben estar orgullosos de mandar unos soldados tan disciplinados como instruidos, quintos en su mayoría de los años 84 y 85. Escasamente hace tres meses que llegaron a Lérida procedentes de Melilla, con sus uniformes rotos y deteriorados, y en tan corto plazo trascurrido se ha operado en él un cambio completo, debido todo a la buena organización, contando con inteligentes clases, que difunden una sólida instrucción entre sus subordinados.

No es exacto que el teniente de alcalde don José Albifana, fuese molestado por nadie durante los últimos sucesos, como afirman algunos periódicos. Por el contrario, la conducta humanitaria de dicho señor es digna de aplausos, pues desde los primeros momentos acudió al hospital, y enterado minuciosamente de la posición social de los heridos casados ó con familia, les designó desde luego una habitación de dos reales a cada uno mientras no se hallen en condiciones de poder trabajar.

El digno y virtuoso prelado de esta diócesis, ha repartido donativos. Esta conducta se elogia por sí sola.
Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 16.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 57 3/4.
Londres, 16.

El Daily Telegraph dice que la cuestión del Afghánistán, sin haber entrado en el período álgido, se ha vuelto a ver rodeada de serias dificultades.
El ministerio presidido por el señor Gladstone se había puesto de acuerdo con el señor de Giers, para ceder Pendjeh a Rusia. La ciudad de Zulficar quedaba al poder muy decidido a aceptar el arreglo preparado por los señores Gladstone y Giers.

Como quiera que los rusos han tenido nuevas pretensiones y, sobre todo, la de dominar el desfiladero de Zulficar, que el Emir considera como indispensable a la garantía de sus intereses se cree que sea difícil una inteligencia entre Rusia é Inglaterra.
Sin embargo, el emperador de Rusia ha propuesto el nombramiento de una comisión de límites, pero es poco probable que la acepte lord Salisbury, quien se muestra conciliador pero muy firme.

En Inglaterra el arreglo se considera imposible si los rusos no aceptan la solución convenida entre el Sr. Gladstone y el señor Giers.
Londres, 16.
El Standard dice hoy que en vista del avance de los rusos hacia Zulficar, los afghanos pidieron a la comisión inglesa que fuese a Herat con el objeto de dirigir la defensa de aquella comarca.

El Times dice que la Rusia es la única potencia que no ha consentido en el nuevo empréstito para el Egipto.
Hoy ha firmado el señor ministro de Marina las resoluciones siguientes:
Disponiendo la adquisición de un objeto de arte para las regatas internacionales que han de celebrarse en Santander a fines de este mes.

Significando al ministro de Fomento para vocales de la comisión central de faros a los capitanes de navío de primera clase, don Eliseo Sanchez y D. Angel Consillas.
Nombrando auxiliares del ministerio al teniente de navío de primera clase, D. José Calderon y al teniente de navío D. Francisco Lopez.

Nombrando auxiliar de la junta de reorganización de la armada al ingeniero jefe de primera D. Gustavo Fernandez; coman-

dante del vapor Legazpi, al teniente de navío de primera clase, D. Gabriel Laserna; ayudante de marina y capitán de puerto de Matanzas, al capitán de fragata D. José Lobo.

En virtud de la nueva ley de presupuesto, cesa el descuento para los individuos de la armada que se hallen en los siguientes destinos:
En buques de primera, segunda, tercera y cuarta situación; en la plaza mayor de la escuadra; en las comandancias de marina en clase de jefes que manden division de guardacostas; en los arsenales y laboratorio de uncos; en las comisarías de infantería de marinos; en las ayudantías de S. M. y de todos los oficiales generales; en las secretarías de las capitanías generales; en las ayudantías de las mayorías generales, y en los hospitales.

El estado sanitario de Segovia no es todavía alarmante, y tal vez no llegue a serlo por las eficaces medidas higiénicas, de aislamiento y desinfección que allí adoptan las autoridades.
Fuerza de la guardia civil ejerce la debida vigilancia para que desde el manantial al acueducto no se utilicen en el lavado de ropas las aguas que surten la población.

El mayor peligro y casi único que allí existe lo constituye el arroyo Clamores; que cruza ciudad.
En la actualidad no hay reconocido foco alguno de infección.

Nos escriben de Ubeda (Jaen) que se ha cerrado el cortijo llamado «El Pósito» que era el principal foco epidémico.
La enfermedad se atribuye al uso de aguas del Guadalquivir y a la llegada de licencias de los del ejército procedentes de las provincias de Alicante y Valencia.

La zona invadida se estiende desde Mogon al puente de Mazuecos, cercano a Baeza.
La mayoría de las invasiones ocurren en el campo.
Los atacados, procedentes en su mayoría de la ribera del Guadalquivir, son trasladados al hospital de coléricos establecido en Madre de Dios, donde hay nueve en la actualidad.
Calculáase en 30 las defunciones registradas en la zona infestada.

La salud pública en Ubeda es excelente.
Se espera dentro de pocos días al señor cardenal arzobispo de Toledo, quien viene a esta corte para estudiar y resolver el asunto del patriarcado de las Indias, cuyo breve ha sido ya despachado por el Consejo de Estado.

Las personas que deseen contribuir con cualquier limosna para socorrer a las poblaciones infestadas por la epidemia, pueden hacerlo calle de Jesús, núm. 3. Noviciado de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.
Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de Isabel la Católica, nuestro amigo D. José Mas Ortíz.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha apelado, inmediatamente que le ha sido notificada, la sentencia dictada por el juzgado de la Latina, en primera instancia, del pleito relativo al ferro-carril de Mérida a Sevilla, que contra dicha compañía siguen la de ferro-carriles extremeños y D. Francisco de Paula Retortillo.

Anoche se celebró en casa del ilustre nombre público D. Rafael María de Labra un banquete en obsequio del distinguido periodista D. Manuel Fernandez Juncos, director del Buscapié de Puerto-Rico, que desde hace algunos días se encuentra entre nosotros. Asistieron a esta fiesta, que tuvo carácter familiar y expansivo los Sres. Vizcarrondo (D. Julio), Fernandez Juncos, Regidor, Corton, Martinez Cadrana (D. Eduardo y D. Ignacio), Armillan, del Toro, Sanchez Somoano y otros varios.
Con motivo de haber salido a oficial a es-

señora doña Francisca Uriondo de Madán, en su casa, para festejar dicho acontecimiento. Concurrirán a ella sus hijos los duques de Durcal, el duque de Marchena, los señores D. Luis, D. Alfonso y D. Gabriel de Borbon, el marqués de Santa Elena y su hija, la hermana la señorita doña María de Borbon, el señor de Uriondo y señora, el señor brigadier Soria Santacruz, señora é hijas, señores duques de Sevilla, señor brigadier Castro, señor coronel Redecilla y otras personas no menos distinguidas.

Todas las señoras vestían elegantes y ricos trajes, distinguiéndose, como siempre, la señora de Madán, por su proverbial amabilidad, y haciendo que esa reunión, casi familiar, reuniera todas las condiciones para que se deslizara con rapidez las horas.

El duque de Marchena salió ayer para Francia, y los duques de Durcal visitarán Alemania, Bélgica é Italia.

Podemos asegurar que no están aun indicadas las personas que han de desempeñar la Dirección general de los Registros ni la Dirección de Penales.

No es cierto, como se ha supuesto, que estén designadas las dignidades eclesiásticas que han de ocupar las sedes vacantes de Leon y de Ciudad-Real.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Esta tarde ha circulado el rumor de que había sido frustrado en Zaragoza el ex-teniente coronel Sr. Magallon. No tiene el más leve fundamento semejante noticia.

Se indica para la fiscalía del Tribunal de Cuentas al Sr. Arenillas.

El Sr. Laso, preso en Zaragoza con motivo de la conspiración abortada, ha sido comandante de las milicias de Cuba.

El Imparcial, al dar cuenta de los ganaderos que han regalado toros para la corrida de Beneficencia, ha olvidado consignar que don Antonio Hernandez ha regalado uno, que ya es el segundo que cede gratuitamente y con un fin benéfico en el presente año.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha aprobado el regreso á esta corte de la fuerza destacada en Ciudad Real, mientras exista en la nación la epidemia cólera.

Se ha significado al ministerio de Estado, para la encomienda de Isabel la Católica, en permuta de la cruz blanca de segunda clase, al alcalde Guarnitos (Cuba), D. Manuel Hernandez.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, con destino al distrito de Cataluña, á D. Antonio Fuster y Centinella.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, con destino al distrito de Valencia, á D. Antonio Sastre y Storch. Nombrando director subinspector de Sanidad militar de Andalucía, á D. Ramon Hernandez Poggio.

No es exacto lo que algunos periódicos vienen afirmando y muy particularmente la Iberia, de que la ley de consumos se aplique con desigualdad en determinadas poblaciones, pues en todas ellas es aplicada con absoluta igualdad de condiciones.

Contra lo que asegura la Gaceta Universal, sabemos que el señor ministro de Hacienda no ha pensado encargar al cuerpo de carabineros el servicio de la recaudación de consumos ni hecho ninguna consulta con este objeto.

Como en los puntos en que el impuesto de consumos está arrendado no se hace retención alguna á los ayuntamientos del 10 por 100 de recaudación, resulta que tanto el Regional, de Lugo, como el Correo de esta capital, están en un error al suponer que en aquella ciudad puedan surgir conflictos con este motivo.

A fin de facilitar en el puerto de la Coruña la fumigación acordada de toda la correspondencia que ha de ser conducida por el vapor que zarpará del mismo el día 21 del actual para las islas de Cuba y Puerto-Rico, la administración Central de Correos ruega al público, por nuestro conducto, se sirva anticipar la entrega de sus cartas, con objeto de que estas, debidamente distribuidas, salgan de Madrid por las expediciones correspondientes á los días 18 y 19 próximos.

D. Jerónimo Visnes ha sido nombrado capellan del presido de Ceuta; D. Juan Garcia Gutierrez médico de Ocaña, y D. José Garcia Escardó alcalde de la cárcel de Villafranca.

Se han dictado eficaces medidas para evitar la fuga de presos de los coches celulares que sirven para la traslación de penados por ferrocarril.

Nuestro amigo el maestro Breton nos escribe desde Lisboa suplicándonos rectificar la noticia dada por un periódico portugués y copiada por nosotros, respecto del estreno de su ópera Los amantes de Teruel.

Este tendrá lugar durante la próxima temporada en el teatro Real de Madrid. Actualmente la está traduciendo al italiano el señor C. M. Fereal, poeta italiano, no español, como en aquella se decía; y en cuanto al reparto que tendrá, nada seguro puede decirse mientras que la compañía no esté totalmente formada.

Hacemos con gusto esta rectificación.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al Sr. D. Cirilo Amorós, y presidente de la junta consultiva de la armada al ex-ministro Sr. Antequera.

Victima de la enfermedad reinante, ha fallecido en pocas horas, en Ocaña, el propietario y presidente del comité constitucional, D. Cecilio Galvez, sus altas y distinguidas cualidades le habían granjeado numerosos amigos, tanto en el partido en que militaba, al que ha prestado importantes servicios, como entre todas las clases sociales, y su memoria quedará siempre como modelo de un caldero, pues lo fué en varias ocasiones. Su muerte ha sido muy sentida y el partido constitucional ha perdido un valioso correligionario.

Nuestro ilustrado corresponsal de San Fernando, nos escribe la siguiente carta que contiene curiosos datos relativos al crucero Infanta Isabel próximo á ser lanzado al agua en la Carraca:

San Fernando, 14. El suceso del día, el que á todos ocupa, es el lanzamiento al agua del crucero Infanta Isabel cuya quilla se puso sobre picadero el 14 de febrero del año próximo pasado. Este acto tendrá efecto el 24 del corriente, días de S. M. la reina, de una y media á dos de la tarde, hora de la pleamar. Para presenciarlo serán invitadas, según nuestras noticias, todas las autoridades así civiles como militares de la provincia y el señor obispo de Cádiz que bendecirá probablemente el buque. Tambien será libre la entrada ese día en el arsenal.

El arsenal de la Carraca puede vanagloriarse de ser el primero en lanzar al mar el buque de guerra más importante y de mayor porte salido dentro del día de la astillero español.

El buque será bautizado con el nombre de Infanta Isabel, en honor de la reina, y será el primero de su clase que se lance al mar en el arsenal de San Fernando.

El buque será bautizado con el nombre de Infanta Isabel, en honor de la reina, y será el primero de su clase que se lance al mar en el arsenal de San Fernando.

Notables por todos conceptos, son los detalles de construcción de este buque, que justifica una vez más la idoneidad de nuestros ingenieros y operarios navales. Así lo ha consignado hace poco tiempo un distinguido ingeniero inglés, asegurando que en los mejores astilleros de su país no salen obras que superen á las ejecutadas en el Infanta Isabel, que puede citarse como el más acabado modelo de arquitectura naval.

Dignos son, pues, de todo encomio los generales Arias y Lobaton, así como los ingenieros Urcullu y Alzola, que han intervenido en la construcción del buque.

Todo hace creer que este crucero podrá navegar muy en breve, listas como se encuentran en el arsenal sus máquinas, calderas, arboladura, velamen, embarcaciones menores y muchos de sus pertrechos.

Si, como es de esperar la sección del material del ministerio de Marina activa la remisión de la artillería, torpedos, ametralladoras, anclas, jarcias de alambre y otros efectos pendientes de adquisición en el extranjero, es seguro que por lo que al arsenal toca, el Infanta Isabel estará en disposición de prestar servicio antes de un año.

He aquí ahora algunos datos relativos al buque: Eslora entre perpendiculares, 64 metros; manga fuera de forros, 9'75; puntal, 5'33; calado en completo armamento, 3'88; desplazamiento, 1'160 toneladas.

Su arboladura será de brik-barca y tendrán sus velas una superficie de 696 metros cuadrados.

Llevará cuatro calderas, y sus máquinas de alta y baja presión desarrollarán una fuerza de 1600 caballos, que impulsarán al buque con una velocidad probable de 14 millas.

Lleva una sola hélice de 3'96 metros de paso. Las carboneras están dispuestas para alojar 214 toneladas de carbon mineral, suficientes para alimentar los hornos durante siete días, navegando á toda fuerza.

El buque está dividido en diez compartimientos, estando calculados de tal modo, que aun inundándose el mayor de ellos, los demás puedan soportar el aumento de desplazamiento.

Lleva cinco cañones de 12 cm. sistema Hotchkiss, uno en cada uno de los costados, uno en el centro, y dos en el centro, y dos de retráida, cuyos montajes serán de pirote central.

Se completa su armamento con varias ametralladoras, dos cañones de 7 cm para los botes y dos tubos lanza-torpedos en las amuradas.

Además lleva luz eléctrica, máquina para lavar, chigre de vapor, y cuantos adelantos se conocen en la industria naval.

Manda este buque el coronel, capitán de fragata D. Joaquin Maria Lazaga.

El Sr. Laso, preso en Zaragoza con motivo de la conspiración abortada, ha sido comandante de las milicias de Cuba.

El Imparcial, al dar cuenta de los ganaderos que han regalado toros para la corrida de Beneficencia, ha olvidado consignar que don Antonio Hernandez ha regalado uno, que ya es el segundo que cede gratuitamente y con un fin benéfico en el presente año.

Contra lo que asegura la Gaceta Universal, sabemos que el señor ministro de Hacienda no ha pensado encargar al cuerpo de carabineros el servicio de la recaudación de consumos ni hecho ninguna consulta con este objeto.

Como en los puntos en que el impuesto de consumos está arrendado no se hace retención alguna á los ayuntamientos del 10 por 100 de recaudación, resulta que tanto el Regional, de Lugo, como el Correo de esta capital, están en un error al suponer que en aquella ciudad puedan surgir conflictos con este motivo.

A fin de facilitar en el puerto de la Coruña la fumigación acordada de toda la correspondencia que ha de ser conducida por el vapor que zarpará del mismo el día 21 del actual para las islas de Cuba y Puerto-Rico, la administración Central de Correos ruega al público, por nuestro conducto, se sirva anticipar la entrega de sus cartas, con objeto de que estas, debidamente distribuidas, salgan de Madrid por las expediciones correspondientes á los días 18 y 19 próximos.

D. Jerónimo Visnes ha sido nombrado capellan del presido de Ceuta; D. Juan Garcia Gutierrez médico de Ocaña, y D. José Garcia Escardó alcalde de la cárcel de Villafranca.

Se han dictado eficaces medidas para evitar la fuga de presos de los coches celulares que sirven para la traslación de penados por ferrocarril.

Nuestro amigo el maestro Breton nos escribe desde Lisboa suplicándonos rectificar la noticia dada por un periódico portugués y copiada por nosotros, respecto del estreno de su ópera Los amantes de Teruel.

Este tendrá lugar durante la próxima temporada en el teatro Real de Madrid. Actualmente la está traduciendo al italiano el señor C. M. Fereal, poeta italiano, no español, como en aquella se decía; y en cuanto al reparto que tendrá, nada seguro puede decirse mientras que la compañía no esté totalmente formada.

Hacemos con gusto esta rectificación.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al Sr. D. Cirilo Amorós, y presidente de la junta consultiva de la armada al ex-ministro Sr. Antequera.

Victima de la enfermedad reinante, ha fallecido en pocas horas, en Ocaña, el propietario y presidente del comité constitucional, D. Cecilio Galvez, sus altas y distinguidas cualidades le habían granjeado numerosos amigos, tanto en el partido en que militaba, al que ha prestado importantes servicios, como entre todas las clases sociales, y su memoria quedará siempre como modelo de un caldero, pues lo fué en varias ocasiones. Su muerte ha sido muy sentida y el partido constitucional ha perdido un valioso correligionario.

Nuestro ilustrado corresponsal de San Fernando, nos escribe la siguiente carta que contiene curiosos datos relativos al crucero Infanta Isabel próximo á ser lanzado al agua en la Carraca:

San Fernando, 14. El suceso del día, el que á todos ocupa, es el lanzamiento al agua del crucero Infanta Isabel cuya quilla se puso sobre picadero el 14 de febrero del año próximo pasado. Este acto tendrá efecto el 24 del corriente, días de S. M. la reina, de una y media á dos de la tarde, hora de la pleamar. Para presenciarlo serán invitadas, según nuestras noticias, todas las autoridades así civiles como militares de la provincia y el señor obispo de Cádiz que bendecirá probablemente el buque. Tambien será libre la entrada ese día en el arsenal.

El arsenal de la Carraca puede vanagloriarse de ser el primero en lanzar al mar el buque de guerra más importante y de mayor porte salido dentro del día de la astillero español.

El buque será bautizado con el nombre de Infanta Isabel, en honor de la reina, y será el primero de su clase que se lance al mar en el arsenal de San Fernando.

El buque será bautizado con el nombre de Infanta Isabel, en honor de la reina, y será el primero de su clase que se lance al mar en el arsenal de San Fernando.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

Jubilando, á su instancia, con honores de presidente de sala, á D. Lope Ovejuna, presidente de la Audiencia de Santander. Traslado de Barcelona á D. Pablo Guda, magistrado de Audiencia de Burgos. A esta plaza á D. Joaquin del Rio y Torre, fiscal de la Audiencia de Colmenar Viejo. Traslado á Baza á D. José de la Torre y Collado, magistrado de la Audiencia de Alicante.

Traslado á esta plaza á D. Ramon Reyes, magistrado de la Audiencia de Baza. Jubilando á su instancia, á D. Juan Lopez Monroy, magistrado de la Audiencia de Lerma.

Ayer han sido enteradas en los cementerios sacramentales 17 personas, y en el municipal 42 y un feto. Procedentes del Hospital 10.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado á las doce del día de hoy, han sido socorridos por los médicos de guardia de las casas de socorro de la capital 54 accidentes: 12 graves, 39 leves y 3 de pronóstico reservado.

Muchas personas han visto defraudadas esta tarde sus esperanzas en el Ayuntamiento, despues de soportar las angustias de una temperatura abrasadora, por oír la elocuente palabra del Sr. Sagasta.

Dicho señor llegó á la casa de la Villa comenzado ya el despacho de los asuntos de oficio, y no quiso entrar en la sala por no alterar el orden de la discusión.

Es probable que, á partir de la semana próxima, se cambian las horas de oficina en el Ayuntamiento, fijándose estas de ocho de la mañana á una de la tarde.

Ha sido nombrado fiel de los derechos de consumos de Valladolid, D. Ramon M. Moreno y de Acosta.

El ex-director general de Beneficencia y Sanidad, D. Ecequiel Ordoñez, sale mañana para Bagnères de Luchon.

Varios vecinos del barrio de Tetuan se nos han acercado, rogándonos llamemos la atención de la autoridad local acerca de los focos de infección que hay en aquellas inmediaciones, con gran peligro para la salud pública.

El Progreso correspondiente al día de hoy ha sido denunciado.

Han sido ascendidos á jefes de negociado de segunda y de tercera clase, respectivamente, D. Pedro Oteo y D. Ramon Aguilar, auxiliares de la secretaria de Hacienda.

Hasta la hora de cerrar esta edición han ocurrido en Madrid las siguientes invasiones del cólera:

Petra Juana Alonso y Fernandez, 27 años, casada, Ventorro de la Maria (Carabanchel). Enfermedad sospechosa. Ingresó en el hospital.

Anastasia Delgado Ruiz, 24 años, soltera, Ruda, 10, 3.º interior. Enfermedad sospechosa. Ingresó en el hospital.

Carolina Manso, 22 años, soltera, vendedora. Arganzuela, 31, pral. num. 14. Cólera morbo.

Brigida Mérimo (hija de la anterior), 11 meses, cólera infantil. Catalina Fernandez. Aguila, 25, pral. interior. Cólera morbo.

Juan Navarro Huertas, camino de Carabanchel. Ha fallecido. Dolores Navarro Alonso, puente de Toledo, camino bajo de San Isidro, núm. 2, principal.

Joaquin Moyano Melero, 7 años. Arroyo Abroñigal (casa de las Hermanas). Pio Moyano Melero, 5 años, hermano del anterior. Justo Moyano Melero, 3 años, hermano de los anteriores.

De atacados en días anteriores ha fallecido María Nogueira Fernandez, 35 años, casada. Falleció en el hospital, donde ingresó el día anterior.

Parece que en virtud de estar las Cámaras cerradas y poder atender el ministro de la Gobernación al despacho de todos los asuntos, se ha derogado la real orden que facultaba al subsecretario de dicho ministerio para resolver expedientes y asuntos de orden secundario.

Ha salido de Ontaneda para Francia su majestad la reina doña Isabel, cuya augusta señora pernochará esta noche en Hendaya y continuará mañana su viaje.

El Sr. Bosch, una vez terminada la sesión de esta tarde, ha salido á visitar personalmente á cada uno de los atacados hoy de cólera y de que en otro lugar damos cuenta, disponiendo por sí la mayor parte de los trabajos de saneamiento y desinfección de las habitaciones de los enfermos y las inmediatas.

Es digna de mayor elogio la actividad de la referida autoridad.

Esta tarde, poco despues de las tres, ha celebrado el Ayuntamiento sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Bosch.

Este dió cuenta de la visita, que en union de los Sres. Figueroa; Angulo y Concha Alcalde, hizo el señor ministro de Hacienda, y de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, respecto á la administración de los consumos. Con este motivo el Sr. Maltrana hizo uso de la palabra para manifestar que de lo dicho por el Sr. Alcalde se desprendía una negativa absoluta á los deseos del Ayuntamiento.

El señor presidente manifestó que no podía con arreglo al reglamento consentir discusiones sobre asuntos que no estuviesen comprendidos en el orden del día.

El señor presidente propuso, y el Ayuntamiento acordó, que una comisión compuesta de los señores tenientes de alcalde pasase á felicitar al señor ministro de la Gobernación.

La corporación quedó enterada de una real orden participando que, en vista de la dimisión del primer teniente alcalde Sr. Rivaherrera, las tenencias de alcaldía quedaban constituidas en el orden siguiente:

- 1.º D. Manuel Lopez Quiroga.
2.º D. Joaquin Concha Alcalde.
3.º D. Luis Ramirez Bascan.
4.º D. Camilo Rodriguez Garcia.
5.º D. Tomás Ignacio Beruete.
6.º D. Lúcio Morales de la Vega.
7.º D. Antonio Rafael de Pod y Real.
8.º D. José Piazola.
9.º D. Antonio Gil y Leceta.
10.º D. Luciano Lopez Davila.

Se aceptó la dimisión del cargo de concejal al Sr. Rivaherrera.

Se aprobaron cuatro subastas de diferentes suministros. Se aprobó asimismo una comunicación del señor alcalde, pidiendo se ruegue al señor ministro de Fomento, que á la mayor brevedad posible disponga la dotación de aguas en el reducido número de calles del interior que de ella carecen, y pases y rondas que circundan la población, sin detenerse por estas las vías del ensanche, á medida que se vayan realizando construcciones en sus zonas. Quedaron sobre la mesa: A petición del

marqués de la Vega de Arrijo, el expediente de un tranvia de prolongación de el del Esta, que partiese de la plaza de Leganitos á la entrada de la Moncloa; y á petición del señor Pi y Margall, una proposición del alcalde pidiendo se eleve una exposición al señor ministro de Fomento, solicitando se incluya en los presupuestos generales del Estado la cantidad necesaria para la viabilidad de las calles de la Montera, Fuencarral, Bravo Murillo, Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Trápaneros, Carretas, Concepcion, Toledo, Latoneros, Puerta Cerrada, Segovia, Arsenal, plaza de Isabel II, Felipe III, San Quintín y Bailen, que pertenecen á carreteras del Estado, ó que se consigne en los citados presupuestos, como subvención otorgada por el ministerio de Fomento al Ayuntamiento, en compensación de los gastos que este realiza para la conservación de las carreteras nacionales.

Sucesivamente, y sin discusión, fueron aprobados diferentes dictámenes de comisiones, siendo el más importante el referente á la concesion de 38 licencias de carruajes de plaza.

Sin otro incidente se levantó la sesión pública á las cuatro y media, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

La sesión secreta ha durado brevísimos instantes, reduciéndose los acuerdos tomados al nombramiento de dos vocales visitadores de casas de socorro, dimisión de un médico de la Beneficencia y separación de un escribiente.

El Sr. Corbalán ha tomado posesion esta tarde del gobierno civil de la provincia, saliendo inmediatamente acompañado del doctor Sr. Lacasa, para inspeccionar el estado sanitario de algunos puntos próximos á la capital. El señor gobernador ha visitado el barrio del puente de Toledo, donde ha llamado, sobre todo su atención, el estado anti-higiénico en que se encuentran los corralones de cerdos, con cuyo motivo se propone tomar las medidas necesarias para sanear esos que pudieran convertirse en focos de infección.

Ha visto tambien la casa del camino bajo de San Isidro, donde han ocurrido algunas defunciones de la epidemia, habiendo animado con sus palabras á una preciosa niña de doce años que se hallaba en mal estado, víctima de la enfermedad.

Despues visitó el barrio del Cristo de las Injurias, respecto al cual se propone igualmente estudiar con urgencia las disposiciones convenientes, á fin de que no constituya un peligro para la salud pública.

El Sr. Corbalán, cuya actividad es ciertamente digna del mayor encomio, está resuelto á hacer que se cumplan con el mayor rigor las disposiciones relativas á aislamientos, desinfecciones, y á cuanto pueda ser un medio de evitar el desarrollo de la epidemia en esta corte.

Hoy ha cesado en la secretaria particular de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, nuestro querido amigo D. Vicente Valdés.

Habiendo llegado á noticia de S. M. la reina, cuyos sentimientos nobilísimos y caritativo conoce todo el mundo, que mañana, viernes, á las cinco y media de la tarde (no á las seis, como se habia dicho), se trata de celebrar solemnemente en la bonita iglesia de la Visitación (Salesas Reales), una fervorosa rogativa al Todopoderoso por mediación eficazísima de la Virgen del Perpetuo Socorro, con el laudable objeto de pedirle que haga cesar en plazo breve en toda España, la epidemia cólera que diezma algunos pueblos de España, la augusta esposa del monarca, que mira esta nación con entrañable afecto ha querido asociarse á obra tan benéfica manifestando que tendrá mucho gusto en asistir á la función citada, para pedir á Dios en union de los fieles que allí vayan, la obtención de esta gracia.

Solo de luces hemos oido decir que pasarán de cinco mil las que iluminarán la iglesia y especialmente la imagen de la Virgen; no escasearán las flores, habrá elocuente sermón y asistirá una escogida orquesta.

El Sr. Cadorniga ha tomado hoy posesion de la subsecretaría de Gobernación.

Ultimas noticias sanitarias. Durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en Tarragona.

En la estación más próxima á dicha capital, en la línea de Valencia, ha fallecido la esposa del jefe y está invadido gravemente el telegrafista.

Ha quedado aislada la estación y en ella se ha suspendido el servicio.

En Tortosa y su huerta se han registrado 13 invasiones y 19 fallecimientos y en Roquetas 19 invasiones y 6 defunciones, entre ellas la del alcalde.

En los demás pueblos de la provincia 51 invasiones y 8 fallecimientos.

En Toledo han ocurrido hoy una invasion y una defunción. En el resto de la provincia, 67 invasiones y 19 defunciones.

Hoy han llegado á Madrid 56 segadores procedentes de Zaragoza; que han sido instalados en los almacenes de la Villa (Chamberí).

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: Paris, 16 (5/20 t.)

3 por 100 francés, 80-40. 4 1/2 francés, 109-85. 4 por 100 exterior español, 57-65. 4 por 100 interior, 00-00. 2 por 100 exterior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 480-00. Consolidados ingleses, 99 1/8. Bolita. 4 por 100 exterior, 58 1/2. Amortizable, 00.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA. - Ley reproducida relativa á la concesion de empleos civiles á los sargentos del ejército.

ULTRAMAR. - Ley de presupuestos de la isla de Cuba. GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Cirilo Amorós.

GUERRA. - Los reales decretos que aneche publicamos. MARINA. - Real decreto admitiendo las dimisiones de los cargos de vocales de la junta de reorganización de la Armada presentadas por el señor duque de Veragua y el conde de Torrepalacio.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 16. BOLSAS. Fondos franceses: 3 por 100, 80-40; 4 1/2 por 100, 109-85. - Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57-65. Obligaciones de Cuba, 480-00. Consolidados ingleses, 99 1/8. Última hora: 4 por 100 exterior, 57-65. Idem amortizable, 00. Obligaciones Cuba, 480-00. Lóndes, 16. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 00-00.

Paris, 16. Un despacho del general Courcy fechado el 15 en Hue, dice que la familia real ha entrado ayer en aquella capital excepto el rey que continúa en poder de Thuyet.

La familia real, añade, ha degradado á Thuyet y nombrado otro primer regente en su reemplazo. Las tropas anamitas abandonan á Thuyet.

Londres, 16. El periódico el Globe censura los artículos alarmistas de varios periódicos. Sin embargo espresa alguna inquietud por el inesperado giro que toman los asuntos del Afghánistan.

Dice que Inglaterra no puede consentir que Rusia ocupe el desierto de Zulificar, debiendo limitarse á la fuerza de las armas.

La Gazette de Saint James considera la situación más amenazadora que nunca. Cree que los rusos están decididos á apoderarse de Herat y que esto creará serias complicaciones interiores.

Los liberales ingleses añaden, dirán que todo esto no vale la pena de declarar la guerra.

Anoche se festreó con éxito extraordinario en el teatro Felipe, un juguete cómico-lirico titulado A turno impar, original el libro de don Eduardo Navarro y la música de los maestros Rubio y Espino.

El público, que como siempre en aquel teatro era numeroso, aplaudió repetidas veces los chistes del libro é hizo que se repitiera un cuarteto cantado por el Sr. Portes; un bonito terceto por las Sras. Torrecilla, Pastor y Portes y un cuarteto originalísimo. En la ejecución se distinguieron los espresados artistas y el Sr. Povedano. Los autores fueron repetidas veces llamados á escena, presentándose en union de los artistas.

La obra dará muchas y grandes entradas al teatro Felipe.

Ayer se dijo que el Sr. Martos contraerá matrimonio esta noche en casa de su distinguido futuro esposa. A la ceremonia asistirán la familia y contadísimas personas extrañas á la misma, entre ellas el padrino D. José Echegaray.

Ayer fueron detenidas 33 personas de uno y otro sexo por riña, escándalo y hurto.

Anoche, función de moda en el circo Hipódromo, fué numerosa la concurrencia. Lo más escogido de Madrid concurrió, según costumbre, premiando así el público los esfuerzos de la empresa en presentar buenos artistas y cuantas novedades son dignas de ser vistas. Ya podemos anunciar para dentro de breves días otro nuevo debut, el del clown Sr. Ramirez, artista cubano universalmente conocido.

La comision provincial es la encargada de ordenar la expedición de billetes para la corrida de toros á beneficio de Aranjuez.

A causa de las tormentas, el servicio telegráfico se hacia esta madrugada con gran retraso.

Anoche salió para Logroño el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Ferrer.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Anoche salió para Asturias el señor marqués de Pidal, acompañado del diputado don Alejandro Mon.

En la estación estuvieron á despedirlos numerosos amigos suyos.

Anoche telegrafaron de Burgos que la iglesia parroquial de Pampliega habia sido robada, llevándose los ladrones, un copon, una patena, unas vinajeras y otros efectos sagrados.

Los autores del hecho no han sido capturados.

Desde hoy se encargará del negociado de la prensa del ministerio de la Gobernación, el Sr. Soler y Casajuana, redactor de la Integridad de la Patria.

Hoy, á las ocho de la mañana, visitará el gobernador civil, Sr. Corbalán, y el Dr. Lacasa, el pueblo de Tetuan.

Ha salido para Lóndres el ministro plenipotenciario de Colombia, Sr. Holguin.

Habla anoche el Resumen de un ministerio de resistencia, para muy en breve, que presidiria el señor marqués de Novaliches, y cuyas carteras desempeñarían respectivamente los señores marqués de Novaliches, marqués de Mollins, general Blanco, Cárdenas, Moyano (Gobernación), Pezuela, Barzallana, Llorente y Gutierrez de la Vega. Y añade que la Península se dividiría militarmente en tres grandes zonas, y que el señor Cánovas presidiria el Congreso para servir de lazo de union entre la mayoría y el nuevo gobierno.

Los ministeriales que leyeron anoche le que personas iniciadas en el secreto, han comunicado por teléfono al Resumen, se recogían de que haya llegado la época de las fantasías de verano tan propias para ser comentadas tomando el fresco.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, contiene los siguientes datos: Valencia: 140 invasiones y 77 defunciones en la capital; en los pueblos, 436 invasiones y 169 defunciones.

Murcia: 14 invasiones y 5 defunciones, en la capital; en la huerta 25 invasiones y 15 defunciones; en los pueblos, 177 invasiones y 79 defunciones.

Alicante: capital, nada; en los pueblos, 215 invasiones y 100

la dirección general de Establecimientos penales. Sobre este asunto han mantenido una breve conversación particular los ministros Sres. Silvela y Fernandez Villaverde pero nada ha pensado siquiera.

Tempoco se confirma el propósito que se había anunciado respecto al pase al ministerio de Fomento del negociado de teatros, que hoy está en Gobernación.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Madrid, además de las invasiones que publicamos anoche, las dos siguientes: N. Pardo, San Luis, tienda (Cuatro Caminos).

Matilde Dulcet, 40 años, Humilladero, 37, principal izquierda.

Segun el Resumen, el general Lopez Dominguez ha escrito comunicando la grata nueva de que el señor duque de la Torre ha experimentado tan gran alivio en su dolencia, que puede considerarse casi restablecido.

El corresponsal de la Epoca en San Sebastian escribe lo que sigue: «Pronto actuará aquí una compañía dramática, y empezarán las escursiones campestres.»

El simpático Arana tiene organizadas cinco corridas de toros con Frascuelo Mazzantini y otros diestros.

Los paseos y las calles están llenos de gente perteneciente a la high-life de Madrid.

Recuerdo haber visto en ésta, entre otras numerosas familias, a los marqueses del Riscal, de Casa Irujo, San Felices, Echeandia, viuda de Jura-Real, Torre-Blanca, Mirabel, Valle-Hermoso, Bejar, Valle Umbroso, Seoane, Ayerbe, Villa Alegre, San Rafael y Baroja.

A las duquesas de Sofomayor y de Medina Sidentia; al duque de la Union de Cuba (de paso para Zarauz), a los condes de Montarico, vizcondesa de Baiza, condes de Moriana y de Saint Genois, a los muy simpáticos señores de Carballo; al brigadier Goycorroeta; señores de Rojas, de Gascuo, de Bayo y Ferrer; marqueses de Castelfuerte, condes de Zeneta, brigadier O'Lawlor, condesa de Alcolea, Gandia, Alonso Colmenares, Gorostidi, Guebenza, a la excelentísima señora viuda del inmortal Breton de los Herreros, con sus sobrinos; los Sres. D. Luis Marin, ingeniero inspector de ferro-carriles y familia; señores de Marato y de la Gándara, vizcondes de Torrealmirantal, general Hidal-

go, Sres. de Brugerera, Santa Ana, baron des Michels, conde de Faura, Garcia Torres, Muro, Moret, baron Blanc, ministro de Italia y varios individuos del Cuerpo diplomático, entre otros D. Héctor Varela, cónsul general argentino.

El ministro de la Gobernación estuvo anoche en Madrid con algunos gobernadores de provincia. Es posible que se hablara de la cuestión sanitaria.

Escriben de San Sebastian que puede considerarse como positiva la visita a dicha población de S. M. la reina madre doña Isabel II, pasando unos quince días en el palacio de A yeta, hacia mediados ó fines de agosto, antes de tomar las aguas de Cestona.

Se hallan en Santa Agueda el duque de Almenara, Sr. Burgos, general Carbó, Isabel Centurion, la hija de los condes de Guendulain, los señores de Blacke, la hermana del conde de Balmaseda, D. Leopoldo Allen de Salazar, doña Luisa Redondo y otras familias.

El Sr. Moyano ha salido para su casa de Fuentelapeña, donde pasará el verano.

Segun el Gaulois afirma, los doctores Gibier y Van Ermengem, enviados, como es sabido, a España, para estudiar el sistema Ferran, por los gobiernos franceses y belgas, se proponen llevar a efecto en breve un peligroso experimento: el de vacunarse con virus cólico no atenuado.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Aranjuez, 16 (9 n.).

Hoy se han registrado 4 invasiones y 4 defunciones.

Los ánimos están calmados; reina completa tranquilidad y confianza en la población.

El diputado provincial Sr. Calvo, ha traído ocho mil pesetas, producto de donativos; el agradecimiento del vecindario es inmenso.

El domingo regresará a Madrid el personal facultativo, terminada la brillante campaña que ha hecho en esta localidad.

El hospital Militar y el que se estableció en la Plaza de Toros se encuentran sin enfermos y han quedado suprimidos por innecesarios. — Sanforiano.

Ayer tarde visitó el doctor Ferran, acompañado del doctor Grima, al señor presiden-

te del Consejo de ministros, de quien solicitó autorización para vacunar a los vecinos de un pueblo que se le designe, y donde empiece la epidemia, la cual se compromete a dominar y extinguir cinco días después de hecha la operación profiláctica.

El Sr. Cánovas del Castillo le objetó que hubiera podido aprovechar la ocasión que tristemente le presentaba Aranjuez, y que a su entender lo que ahora le convenia era irse a París, en donde se está tratando la cuestión bajo el punto de vista científico, máxime cuando ha solicitado el premio de cien mil francos que ha de concederse al que invente un preservativo eficaz contra el cólera.

Objetó el Sr. Ferran, que ya irá a París en el momento oportuno, é insistió en la conveniencia de que se vacune todo un pueblo, interviniendo la estadística un delegado del gobierno.

El presidente del Consejo ofreció ocuparse del asunto de acuerdo con el ministro de la Gobernación y el director de Sanidad, quien designará la localidad que ha de servir de experimentación estadística, dejando a los hombres de ciencia que juzguen la eficacia del procedimiento.

El Sr. Ferran sabió satisfecho de la amabilidad con que le había recibido el ilustre jefe del gobierno, é inmediatamente telegrafió a Valencia ordenando a sus ayudantes que le preparen caldos atenuados.

Momentos despues era pública la noticia en los círculos científicos, en donde causó verdadero asombro el ofrecimiento del doctor Ferran de acabar con el cólera en la localidad que se le designe a los cinco días de combatirle con su invento, y se discutió sobre el alcance de su compromiso, máxime cuando en Alcira, en donde están hace tiempo casi todos vacunados, han sido invadidos desde 1.º de mes hasta anteaer, 87 personas de las que han fallecido 46, segun la Gaceta oficial.

Mucho nos alegraríamos de que el Dr. Ferran lograra los resultados que promete.

Anoche circularon rumores de haber ocurrido en Barcelona algo desfavorable a la tranquilidad pública. La noticia no tenía el más leve fundamento. Hablar por hablar.

Parece que ha sido amonestado el alcalde de Teñan por falta de celo en el cumplimiento de los preceptos higiénicos ordenados por la superioridad, con motivo de la epidemia allí reinante.

Bolsin. Sin operaciones ni cambios.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE SANTO DEL DIA 17.—San Alejo, confesor. Sol: sale a las 4'43 y se pone a las 7'28.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón, habrá misa mayor y predicará D. Manuel Caros, y por la tarde completas.

En el Carmen sigue la novena a Nuestra Señora, predicando los Sres. Roldan y Barrios. En Nuestra Señora de Gracia, los Sres. Aledo y Bocos.

En el hospital del Carmen, por la tarde el señor Pons.

En Chamberí, el Sr. Villilla. En San Lorenzo, al anochecer, el señor Grande.

En San Ignacio, D. Francisco Mendez. En las Recogidas continúa la de Santa María Magdalena; dirá sermón el P. Pompilio.

En el Cristo de San Gines habrá manifiesto por la mañana y dirá plática por la noche el señor Ballesteros.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, D. Francisco Mendez.

En Jesús, el señor rector. La misa y oficio son de San Alejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Piedad de Lis en Santa María.

Hoy 16 ha dado principio en el Carmen Catizado, una devota que la real, ilustre y primitiva esclavitud de nuestra Madre y Señora del Carmen establecida en el año de 1684, y de la que son hermanos mayores y protectores sus majestad, y protectoras SS. AA. la serenísima princesa de Asturias é infantas, dedica a su soberana patrona en el presente año.

Esta tarde a las seis habrá procesion con la imagen de la Esclavitud, á la que asistirá toda la congregación.

El 28, último día de la novena, será la función solemne. A las siete de la mañana se tendrá la misa de comunión general para ganar la indulgencia plenaria. A las diez se dirá la mayor en la que predicará las glorias y virtudes de la Santísima Señora, el predicador de S. M. y párroco castrense D. German Aledo.

Y por la tarde, á las seis, se hará la procesion con la imagen de la Reina de los Angeles, conduciéndola á la capilla, cantándose solemne salve.

En este día asistirá una buena orquesta dirigida por el maestro compositor D. Jacinto Aceña, organista de la parroquia. Se suplirá la asistencia de los fieles y en especial la de los hermanos.

En la parroquia de San Martin se celebrará un devoto triduo en conmemoración del feliz tránsito del Patriarca San José, en los días 19 y 20 del corriente, á las siete y media de la tarde. Los tres días habrá misa cantada y el último con sermón que predicará el Sr. D. José María Grande. Estos devotos cultos son costeados por varias Josefinas y devotos del santo patriarca para implorar de la misericordia Divina, por la intercesion del Santo, nos libre del terrible azote del cólera que nos aflige.

AVISOS UTILES

Las aguas de Aulus (Ariège) son el mejor antidoto contra el cólera. El país es inaccesible á la plaga. Casino, teatro, grandes hoteles del parque, desde 8 francos diarios comprendida toda asistencia.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCEPE ALFONSO.—(No se ha recibido anuncio.) JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto por la sociedad Union Artistico-Musical, dirigida por el maestro Espino.

FELIPE.—9.—Providencias judiciales.—Turno impar.—La molinera.—de verbena.

RECUERDOS.—8 5/4.—Los carboneros.—Escenas de verano.—Un lío en el ropero.—1 comici ironati.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de volantes. En la que debutará el trio Eiva en los trapezios volantes.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado).—9.—Mr. Unthan. El hércules Mr. Gaccetta y la joven india miss Zenobia. Escéncricos cosmopolitas.—Variados ejercicios.

GUINOL.—(Paseo del Prado, junto á la Platería de Martínez).—Variadas funciones desde las 6 de la tarde. A las 9, Simbad el Marino.

PECASTAING, PRINCIPE, 13 PLATOS DE ENCARGO GRAN PASTELERIA

Advertisement for sewing machine and Scott's Emulsion. Includes text: MÁQUINA PARA COSER, LA LEGITIMA, EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO.

Obituary for Doña Juana Zarate de Gallifa. Text: LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUANA ZARATE DE GALLIFA FALLECIÓ EL DIA 9 DEL CORRIENTE. R. I. P.

Obituary for Doña Ana Ledesma. Text: QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ANA LEDESMA Y GIL DE PALACIO, falleció en Madrid el día 27 de julio de 1880. R. I. P.

Advertisement for Peptona de Ortega. Text: VINO DE PEPTONA DE ORTEGA EL MEJOR TÓNICO NUTRITIVO PARA LOS CONVALESCIENTES. VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Obituary for Don Lucio del Valle y Arana. Text: UNDÉCIMO ANIVERSARIO. EL EXCMA. É ILMO. SEÑOR DON LUCIO DEL VALLE Y ARANA Inspector general de primera clase del cuerpo nacional de ingenieros de cañones, canales y puertos, falleció el 17 de julio de 1874. R. I. P.

Obituary for D. Manuel Antonio Fraide y Rodriguez. Text: PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL ANTONIO FRAIDE Y RODRIGUEZ, falleció el día 18 de julio de 1884. R. I. P.

Obituary for Doña Maria del Pilar. Text: XII ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR RIVERA - VILLANUEVA, marquesa de Vitamagna, condesa de Alba-Real, falleció el 17 de julio de 1877. R. I. P.

Advertisement for La Equitativa insurance company. Text: LA EQUITATIVA SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1859. DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120. SUCURSAL EN ESPAÑA. CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

Advertisement for Palacio Narvaez. Text: PALACIO NARVAEZ VENTA de almoneda de cantidades de muebles de lujo, bronce, relojes y lámparas, multitud de objetos para regalos entre los cuales mercen cartase preciosas cartase piel de escodrilo á 7 plás. 50 cént. Escudrillas en legítimo bronce á 5 pesetas; portamonedas piel de Rusia á 2 y 5 pesetas; quitos taburetes en roble tallado, á 5 pesetas 30 cént. Ayer más saldos muy ventajosos de vajilla, cristales, muebles de todo uso, ent. ISABEL LA CATÓLICA, 23, PRINCIPAL.

Obituary for D. Josefa Sevilla de Lopez-Pinto. Text: TERCER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D.ª JOSEFA SEVILLA DE LOPEZ-PINTO ha fallecido el 16 de julio, á las seis de la mañana. R. I. P.

Advertisement for Muebles. Text: MUEBLES Armario luna, 170 p. Salud, 24, p. ALMONEDA DE MUEBLES. Sillería sala y gabinete, armario luna y mesa ministro. Luna, 29. SILLAS REJILLA á 22 RS. Y se ponen asientos á 6 y 8; se cortan fundas á la francesa. Puencarral, 22 y al 44; son dos tiendas.

Advertisement for La Equitativa balance of 1884. Text: BALANCE DE 1884 MILLONES DE DUKOS. Capital activo... 55.537.720'61. Ingresos... 15.003.480'05. Soarante... 13.730.332'73. Nuevos riesgos en 1884... 84.877.057. Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion. DUROS 81.072.486'53.

Advertisement for Sombreros. Text: SOMBREROS Para señoras, caballeros y niños. Flores, plumas, adornos, armaduras, etc. Se reforman los usados. PLAZA DE LAS CORTES, 7.

Advertisement for La Gran Bretaña Camas Inglesas. Text: LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS Se han recibido las doradas de GRAN LUJO que esperamos algunas de nuestros clientes, y se darán tambien á plazos convencionales sin fiador, á personas de posición ó ocupacion conocida. PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 1. Esquina á la calle de la Guercera. FUENCARRAL, 102 y ATOCHA, 127.

Advertisement for Teso, Hermanos. Text: TESO, HERMANOS 58, Princesas.—Madrid. Casas céntricas, buenas y baratas. Venta urgenteísima. MA de CHIA PARA SU CASA A Ferrandó el Estático 10, 3.º.

Advertisement for Vinos Blancos. Text: VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO Estos vinos, tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, se venden en la calle de San Agustín, num. 4 duplo, por el Sr. José Yunque.